



Código:	Versión:	F.E.
THU-FO-050	3	2024.09.25

ACTA DE INICIO

Nro. CONTRATO	MC-00-003 – 2025
TIPO DE CONTRATO	SUMNISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LEBRIJA (SANTANDER)
NUMERO DE NIT	890.206.110-7
CONTRATISTA	GENERSERV1 S.A.S.
NIT CONTRATISTA	Nit. 901845955-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	RAÚL ANDRÉS PELAYO ACUÑA
CÉDULA DE CIUDADANÍA R/L	91.534.135 de Bucaramanga
OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 36.301.169)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de un (01) mes o hasta agotar presupuesto, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar recursos.
Nro. CDP	02030013
Nro. RP	02240007
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO PARRA MENDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	Técnico Operativo Grado II
FECHA DE INICIO	26 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	25 de marzo de 2025

En las instalaciones del Municipio de Lebrija- (Santander), se reunieron los suscritos a saber, de una parte, **RICARDO PARRA MENDEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.253.523, quien se denominará SUPERVISOR y por la otra **RAÚL ANDRÉS PELAYO ACUÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.534.135 de Bucaramanga, obrando en calidad de representante legal de **GENERSERV1 S.A.S.**, identificada con Nit. 901845955-3, quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA y teniendo en cuenta que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que fue suscrito el Contrato de suministro No. MC-00-003 – 2025, cuyo objeto es: **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER”**.
2. Que mediante designación del veinticuatro (24) de febrero de 2025, se notificó de manera personal de la supervisión del presente contrato Técnico Operativo Grado II, a **RICARDO PARRA MENDEZ**.
3. Que, de acuerdo con lo señalado en el clausulado del contrato, es obligación del contratista suscribir la presente acta de inicio.
4. Que mediante la presente acta las partes protocolizan la iniciación física de la ejecución del presente contrato.



Código: THU-FO-050	Versión: 3	F.E. 2024.09.25
-----------------------	---------------	--------------------

5. Las actividades por ejecutar, la forma de pago y demás cláusulas contractuales, son aquellas definidas en los estudios previos, la propuesta y el contrato, las cuales son de obligatorio cumplimiento para las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Lebrija - Santander, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


91534135
RAÚL ANDRÉS PELAYO ACUÑA
RL CONTRATISTA


RICARDO PARRA MENDEZ
SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	Luis Duvan Rodríguez Díaz	Abogado CPS	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Municipio.			



DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Código: THU-FO-053	Versión: 2	F.E. 2020.12.05
-----------------------	---------------	--------------------

Lebrija, 24 de febrero de 2026

Señor
RICARDO PARRA MENDEZ
Técnico Operativo Grado II

Referencia Designación de Supervisión del contrato Nro. 00-003 – 2025

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del siguiente convenio:

Tipo de contrato: Prestación de servicios de mantenimiento

Objeto: *MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER.*

Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 36.301.169,00).

Plazo: Un (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar recursos.

Contratista: GENERALSERV1 S.A.S. Nit. 901845955-3

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio.

ANA MILENA PEREA VEGA
Secretario de Infraestructura (e)

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** del contrato referenciado con anterioridad al Técnico Operativo Grado II, el Sr. RICARDO PARRA MENDEZ con cedula de ciudadanía Nro. 91.253.523,

Expedida en Lebrija, hoy veinticuatro (24) de febrero de 2025.

Firma del (la) notificado(a),